

Bogotá D.C., 20 de julio de 2020

Senador

ARTURO CHAR CHALJUB

Presidente

Senado de la República

Asunto: Radicación Proyecto de Ley *“POR MEDIO DE LA CUAL SE GARANTIZA LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y RIESGOS LABORALES DE LOS EDILES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*

Honorable Presidente:

De conformidad con lo establecido en la Ley 5 de 1992, se presenta a consideración del Honorable Senado de la República de Colombia el siguiente Proyecto de Ley:

“POR MEDIO DE LA CUAL SE GARANTIZA LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y RIESGOS LABORALES DE LOS EDILES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Atentamente,



ÁLVARO URIBE VÉLEZ
Senador de la República

Proyecto de Ley No. ___ de 2020
“Por medio de la cual se garantiza la seguridad social en salud y riesgos laborales de los ediles y se dictan otras disposiciones”

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1. Objeto. La presente ley tiene por objeto garantizar el acceso a la Salud y Riesgos Laborales de todos los ediles, fomentando las cotizaciones al Régimen de Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales.

Artículo 2. Modifíquese el artículo 119 de la ley 136 de 1994, el cual quedará así:

ARTÍCULO 119. Juntas Administradoras Locales. En cada una de las comunas o corregimientos habrá una Junta Administradora Local, integrada por no menos de tres (3) ni más de nueve (9) miembros
, elegidos por votación popular para períodos de cuatro (4) años que deberán coincidir con el período del alcalde y de los Concejos Municipales.

Los miembros de las Juntas Administradoras Locales cumplirán sus funciones ad honorem.

Parágrafo 1. Los Alcaldes garantizarán la seguridad social en salud y riesgos laborales de los ediles, teniendo como referencia para el ingreso base de cotización un (1) salario mínimo legal mensual vigente, sin que esto implique vinculación laboral con la entidad territorial, a través de la suscripción de una Póliza de Seguros con una compañía reconocida oficialmente de conformidad con el reglamento que para tal efecto expida el Concejo Municipal. En materia pensional los miembros de las Juntas Administradoras Locales gozarán de los beneficios establecidos por el artículo 26 de la Ley 100 de 1993 o de los beneficios económicos periódicos (BEPS) a elección del edil, conforme a la reglamentación que exista sobre la materia. También deberá suscribirles una Póliza de vida en los términos del artículo 68 de la Ley 136 de 1994.

Las Juntas Administradoras Locales tendrán hasta 80 sesiones ordinarias y 20 extraordinarias en el año; La ausencia injustificada en cada periodo mensual de sesiones

a por lo menos a la tercera parte de ellas, excluirá al miembro de la Junta Administradora Local de los beneficios contemplados en el presente artículo.

Cuando concurren faltas absolutas de los miembros de las Juntas Administradoras Locales, quienes ocupen las vacantes tendrán derecho a los Beneficios a que se refiere este artículo, desde el momento de su posesión y hasta que concluya el período respectivo.

Parágrafo 2. En lo casos en que los ediles reciban honorarios, la cotización a la seguridad social será responsabilidad de los mismos.

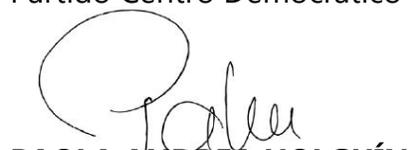
Artículo 2. Vigencia. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.



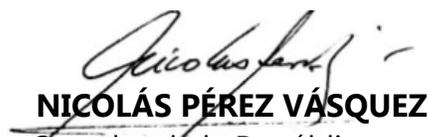
ÁLVARO URIBE VÉLEZ
Senador de la República
Partido Centro Democrático



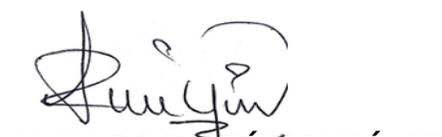
RUBY HELENA CHAGÜI SPATH
Senadora de la República
Partido Centro Democrático



PAOLA ANDREA HOLGUÍN
Senadora de la República
Partido Centro Democrático



NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ
Senador de la República
Partido Centro Democrático



AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ
Senadora de la República
Partido Centro Democrático



MARÍA DEL ROSARIO GUERRA
Senador de la República
Partido Centro Democrático



FERNANDO NICOLÁS ARAUJO
Senador de la República
Partido Centro Democrático



MARIA FERNANDA CABAL
Senadora de la República
Partido Centro Democrático



CARLOS MANUEL MEISEL
Senador de la República
Partido Centro Democrático



CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ
Senador de la República
Partido Centro Democrático



JOSÉ OBDULIO GAVIRIA
Senador de la República
Partido Centro Democrático



SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ
Senador de la República
Partido Centro Democrático



JOHN HAROLD SUÁREZ
Senador de la República
Partido Centro Democrático



HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ
Senador de la República
Partido Centro Democrático



GABRIEL JAIME VELASCO
Senador de la República
Partido Centro Democrático



CARLOS FELIPE MEJÍA
Senador de la República
Partido Centro Democrático



ALEJANDRO CORRALES
Senador de la República
Partido Centro Democrático



PALOMA SUSANA VALENCIA
Senadora de la República
Partido Centro Democrático



YÉNICA ACOSTA
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

JUAN MANUEL DAZA
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

OSCAR DARIO PEREZ
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

JOSÉ JAIME ESCATEGUI
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

ESTEBAN QUINTERO
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

JUAN FERNANDO ESPINAL
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

MARGARITA RESTREPO
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

ENRIQUE CABRALES BAQUERO
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

JOHN JAIRO BERRIO
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

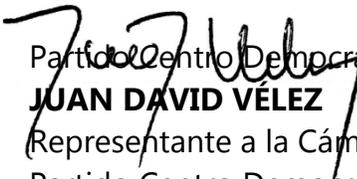
CESAR EUGENIO MARTINEZ
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

LUIS FERNANDO GÓMEZ
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

JHON JAIRO BERMUDEZ
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

JAIRO CRISTANCHO
Representante a la Cámara

JOSÉ VICENTE CARREÑO
Representante a la Cámara



Partido Centro Democrático
JUAN DAVID VÉLEZ
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



Partido Centro Democrático
EDWARD DAVID RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



RUBÉN DARIO MOLANO
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



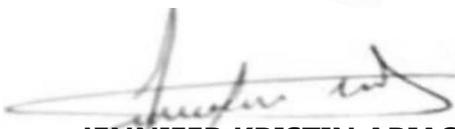
HERNÁN GARZÓN
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



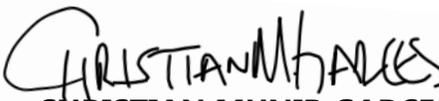
MILTON HUGO ANGULO
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



ÁLVARO HERNÁN PRADA
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



JENNIFER KRISTIN ARIAS
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



CHRISTIAN MUNIR GARCES
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



JUAN PABLO CELIS
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



DIEGO JAVIER OSORIO
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



GABRIEL JAIME VALLEJO
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



OSCAR VILLAMIZAR
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



EDWIN BALLESTEROS
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



RICARDO FERRO
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Proyecto de Ley No. ___ de 2020

“Por medio de la cual se garantiza la seguridad social en salud y riesgos laborales de los ediles y se dictan otras disposiciones

El Centro Democrático, en su compromiso constante con los ediles de Colombia, se permite presentar este proyecto de ley que busca que todos los ediles del país tengan garantizada su seguridad social.

Es importante resaltar que se establece que Índice Base de Cotización, para los ediles que no reciban honorarios, será un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y la cotización estará a cargo, en su totalidad, por la alcaldía del respectivo municipio o distrito.

Los ediles que reciban honorarios mayores a 1 SMMLV deberán cotizar y ser responsables de su afiliación al Sistema de Seguridad Social, asimismo la alcaldía del respectivo municipio o distrito deberá certificar que los ediles realicen la cotización respectiva.

Este proyecto nace como una herramienta de justicia social y de apoyo a la formalidad en el país. La gran mayoría de ediles no cuentan con seguridad social y no reciben honorarios que les permitan realizar la misma. Si bien en este proyecto no establecemos honorarios, porque no es facultad del Congreso de la República por cuanto se trata de rentas propias de los municipios o distritos, sí aseguramos que todos los ediles cuenten con su seguridad social.



ÁLVARO URIBE VÉLEZ
Senador de la República
Partido Centro Democrático



RUBY HELENA CHAGÜI SPATH
Senadora de la República
Partido Centro Democrático

PAOLA ANDREA HOLGUÍN

Senadora de la República
Partido Centro Democrático

NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ

Senador de la República
Partido Centro Democrático

AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ

Senadora de la República
Partido Centro Democrático

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA

Senador de la República
Partido Centro Democrático

FERNANDO NICOLÁS ARAUJO

Senador de la República
Partido Centro Democrático

MARIA FERNANDA CABAL

Senadora de la República
Partido Centro Democrático

CARLOS MANUEL MEISEL

Senador de la República
Partido Centro Democrático

CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ

Senador de la República
Partido Centro Democrático

JOSÉ OBDULIO GAVIRIA

Senador de la República
Partido Centro Democrático

SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ

Senador de la República
Partido Centro Democrático

JOHN HAROLD SUÁREZ

Senador de la República
Partido Centro Democrático

HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ

Senador de la República
Partido Centro Democrático

GABRIEL JAIME VELASCO

Senador de la República
Partido Centro Democrático

CARLOS FELIPE MEJÍA

Senador de la República
Partido Centro Democrático

ALEJANDRO CORRALES

Senador de la República
Partido Centro Democrático

PALOMA SUSANA VALENCIA

Senadora de la República
Partido Centro Democrático

YÉNICA ACOSTA

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

JUAN MANUEL DAZA

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

OSCAR DARIO PEREZ

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

JOSÉ JAIME USCATEGUI

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

ESTEBAN QUINTERO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

JUAN FERNANDO ESPINAL

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

MARGARITA RESTREPO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



ENRIQUE CABRALES BAQUERO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



JOHN JAIRO BERRIO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



CESAR EUGENIO MARTÍNEZ

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



LUIS FERNANDO GÓMEZ

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



JHON JAIRO BERMUDEZ

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



JAIRO CRISTANCHO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



JOSÉ VICENTE CARREÑO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



JUAN DAVID VÉLEZ

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



EDWARD DAVID RODRÍGUEZ

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



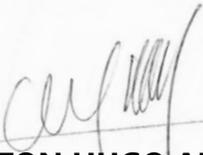
RUBÉN DARIO MOLANO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



HERNÁN GARZÓN

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



MILTON HUGO ANGULO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



ÁLVARO HERNÁN PRADA

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



JENNIFER KRISTIN ARIAS

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



CHRISTIAN MUNIR GARCÉS

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



JUAN PABLO CELIS

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



DIEGO JAVIER OSORIO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



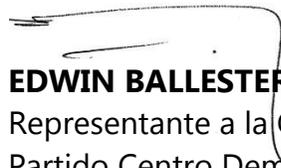
GABRIEL JAIME VALLEJO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



OSCAR VILLAMIZAR

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



EDWIN BALLESTEROS

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático



RICARDO FERRO

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático